

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2017**

A las 09h10 se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, presidida por la señora Decana Mg. Jessica Guarderas, actúa como Secretaria (E) la señora Doctora Amparo Mosquera V., Secretaria Abogada (E) de la misma facultad.

**QUÓRUM:**

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 20 de septiembre de 2017.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 22 de septiembre de 2017.
- 3.- Lectura de Comunicaciones.
- 4.- Varios

**SESIÓN ORDINARIA**

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 20 de septiembre de 2017.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 22 de septiembre de 2017.
- 3.- Lectura de Comunicaciones.
  - Se da lectura del Oficio RHC.U.SO.23 CIRCULAR No. 0037-2017 suscrito por la Dra. Paulina Armendáriz, Secretaria General (E), quien informa sobre la Resolución de Honorable Consejo Universitario referente al pedido de eliminar el redondeo en el promedio final de graduación en las actas digitales y que estas sean generadas con dos decimales.

El Consejo Resuelve:

Avocar conocimiento y solicitar al señor Director de la Carrera de Biología, su socialización.

- Se conoce el Oficio CC.BIOL-030-2017, suscrito por el MSc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología, mediante el cual informa que el consejo de Carrera resolvió solicitar la aprobación de la propuesta de Laboratorios Integradores de la Carrera de Biología.

El Consejo Resuelve:

Negar la aprobación de la propuesta de Laboratorios Integradores de la Carrera de Biología, por haber sido presentada de manera extemporánea, ya que los syllabus y rúbricas de calificación fueron elaborados durante el proceso inter semestral.

- Se conoce el Oficio CC.BIOL-029-2017, suscrito por el MSc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología, mediante el cual informa que el Consejo de Carrera resolvió solicitar la aprobación del Plan de Desarrollo de la Carrera de Biología.

El Consejo Resuelve:

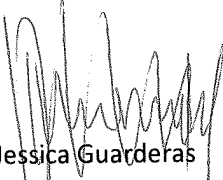
En concordancia con lo previsto en el Art. 88 número 13 del Estatuto Universitario. Aprobar el Plan de Desarrollo de la Carrera de Biología; y, remitir al señor Rector para la aprobación por parte del H. Consejo Universitario.

- Dentro del Punto VARIOS, se aprueba la moción de la señora Decana para que se formule una propuesta sobre cómo elaborar los proyectos de investigación y el examen complejo.

El Consejo Resuelve:

Solicitar para la próxima sesión de Consejo Directivo al Director de Carrera de Ciencias Biológicas y a los Coordinadores de la Unidad de Titulación y de Gestión Académica, preparen una propuesta en la que se establezca el procedimiento para realizar los proyectos de investigación y el examen complejo.

Siendo las 10h48 se termina la sesión

  
Jessica Guarderas

**PRESIDENTA**



  
Dra. Amparo Mosquera V.

**SECRETARIA (E)**